

BROU denunció penalmente a la viuda de Gustavo Basso por un crédito de US\$ 1,5 millones con ganado que no existiría

La presentación fue incorporada a la investigación por la presunta megaestafa de Conexión Ganadera. Fiscalía analizará la denuncia y citará a Daniela Cabral para declarar este viernes.

El Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) presentó una denuncia penal contra Daniela Cabral, viuda de Gustavo Basso, en el marco de la investigación que lleva adelante la Fiscalía de Lavado de Activos por la presunta megaestafa vinculada a Conexión Ganadera.

Cabral es una de las personas formalizadas en la causa y actualmente cumple prisión domiciliaria como medida cautelar, luego de que la Justicia dispusiera la formalización de la investigación por el presunto delito de estafa. En la misma causa también fueron formalizados Pablo Carrasco y Ana Iewdiukow.

Crédito por US\$ 1,5 millones

Según la denuncia presentada por el BROU ante la Fiscalía, Cabral obtuvo un crédito por US\$ 1.500.000, ofreciendo como garantía 2.545 cabezas de ganado mediante un contrato de prenda sobre bienes semovientes.

De acuerdo con la documentación aportada por la entidad bancaria, esos animales respaldaban la operación financiera y debían responder como garantía en caso de incumplimiento del préstamo.

Sin embargo, tras el ingreso de Conexión Ganadera al proceso concursal y ante la falta de pago de las obligaciones asumidas, el BROU inició las acciones para ejecutar la garantía.

Fue en ese procedimiento cuando, según la denuncia, se constató que el ganado ofrecido como respaldo no existía, lo que motivó que el Departamento Jurídico del banco resolviera presentar una denuncia penal ante la Fiscalía.

Investigación en curso

El préstamo habría sido gestionado a través de un fideicomiso y corresponde a un periodo posterior a 2021, etapa sobre la cual se concentra buena parte

de la investigación judicial.

Según la denuncia, la maniobra habría consistido en incorporar al fideicomiso animales inexistentes para utilizarlos como garantía y así acceder al financiamiento otorgado por la institución bancaria.

Este tipo de herramientas financieras son habituales en el sector agropecuario y permiten acceder a créditos mediante la prenda de ganado, cuyo valor debe superar el monto del préstamo concedido.

Fiscalía evaluará la denuncia

El fiscal especializado en Lavado de Activos, Enrique Rodríguez, analizará la documentación presentada por el BROU y tiene previsto interrogar a Daniela Cabral el próximo viernes, cuando comparezca ante la sede fiscal acompañada por sus abogados, Pablo Donnángelo y Eduardo Sasson.

La nueva denuncia podría de-

rivar en una ampliación de la formalización si la Fiscalía entiende que existen elementos suficientes para atribuir nuevos delitos.

Podría cambiar la medida cautelar

De confirmarse la existencia de nuevas conductas delictivas y prosperar una eventual ampliación de la formalización, la situación procesal de Cabral podría modificarse.

En ese escenario, la Fiscalía podría solicitar el reemplazo de la actual prisión domiciliaria por una prisión preventiva en un establecimiento carcelario, medida que deberá ser evaluada y resuelta por la Justicia.

La investigación sobre Conexión Ganadera continúa avanzando mientras la Fiscalía procura determinar las responsabilidades penales y el alcance de las presuntas maniobras que afectaron a miles de inversores y a distintas instituciones financieras del país.

LA NOTICIA RURAL

MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2026 - Diario La Noticia Afiliado a O.P.I. - www.diariolanoticia.com.uy

COMPROMISO DE GOBIERNO

Gobierno impulsa el Plan Nacional de la Agricultura Familiar con inversiones y apoyo a productores

La iniciativa integra los compromisos asumidos por el presidente Yamandú Orsi y prevé financiamiento para proyectos de agua, asistencia técnica, capacitación e innovación en todo el país.

SUPLEMENTO DE DIARIO

la noticia

EL DIARIO
DE LOS
ARTIGUENSES



MÁS CONTENIDO
EN NUESTRA WEB
diariolanoticia.com.uy



16°C
Artigas

PROlimpio
ARTIGAS

4773 2799 **091 455 999**
Lecueder y Wilson Ferreira

EMPRESA EDITORA:
GRUPO NORTE SAS
DIARIO LA NOTICIA
DIRECCIÓN: SILVIA MIÑO

CONTENIDOS:
LUIS DE MENEZES
SILVIA MIÑO
BRAIAN MODERNE
RODRIGO NÚÑEZ

DISEÑO PUBLICITARIO
CARLA DE SOUZA

DPTO. COMERCIAL
092 471 166

WEB Y REDES
LUIS, SILVIA Y CARLA

Fratti: Plan Nacional de Agricultura Familiar promueve arraigo en el campo

El Gobierno presentó los principales lineamientos del Plan Nacional de la Agricultura Familiar, una de las 63 prioridades asumidas por el presidente Yamandú Orsi, con el objetivo de fortalecer la producción familiar, mejorar la calidad de vida en el medio rural y generar mayores oportunidades para quienes desarrollan esta actividad en todo el territorio nacional.

El anuncio fue realizado en el marco del Día Internacional de la Agricultura Familiar, conmemorado cada 25 de julio por iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), durante una conferencia de prensa en la que también se destacó que Uruguay ejerce actualmente la Presidencia Pro Tempore de la Reunión Especializada de la Agricultura Familiar del Mercosur.

Inversión para proyectos de agua y producción

Entre las principales acciones previstas para el segundo semestre del año, el plan contempla un fondo de US\$ 10 millones destinado a financiar 700 proyectos vinculados al acceso al agua para consumo y producción de establecimientos familiares.

La iniciativa busca fortalecer la resiliencia de los sistemas productivos y mejorar las condiciones de trabajo de cientos de familias rurales, en un contexto donde la disponibilidad del recurso hídrico continúa siendo un factor estratégico para el desarrollo del sector.

Asistencia técnica y apoyo a la innovación

El plan también refuerza las políticas de asistencia técnica y extensión rural mediante una nueva convocatoria al programa Procría, orientado al desarrollo sostenible de la ganadería de cría.

Este programa ya alcanza a 1.300 familias rurales y cuenta con un equipo de 100 técnicos que brindan asesoramiento en distintas regiones del país. El segundo llamado permanecerá abierto hasta el 10 de agosto.

Asimismo, las autoridades anunciaron una nueva convocatoria para el Programa de Manejo Regional Horticola y la cuarta edición del acuerdo interinstitucional destinado a fortalecer la quesería artesanal, una actividad de gran importancia para numerosos pequeños productores.

Capacitación para jóvenes y transformación digital

Otro de los ejes del Plan Nacional está vinculado a la formación y la incorporación de nuevas tecnologías en la producción familiar.

En ese sentido, el 10 de agosto cerrarán las inscripciones para el programa Trayectorias Juveniles para la Innovación Digital, mientras que hacia fines de ese mismo mes se lanzará una nueva propuesta de capacitación digital para productores familiares, iniciativa que contará con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP).

"Que la gente permanezca en el

territorio"

Durante la presentación, el ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Alfredo Fratti, reafirmó el compromiso del Gobierno con la producción familiar.

"Lo que estamos haciendo es tratar de que la gente se quede en el territorio, que está desparramada por todo el país, generando, en muchos casos, su propia fuente de trabajo", expresó el jerarca.

Por su parte, el subsecretario del ministerio, Matías Carámbula, destacó que la agricultura familiar desempeña un papel estratégico para el desarrollo nacional.

Recordó que el sector contribuye a garantizar la soberanía y seguridad alimentaria, genera empleo para unas 50.000 personas, impulsa el desarrollo local mediante la producción horticola, fruticola y lechera, promueve un uso más sostenible de los recursos naturales y fortalece la equidad de género, la participación de los jóvenes y el acceso a derechos en el medio rural.

Además, sostuvo que el Plan Nacional de la Agricultura Familiar permitirá mejorar la planificación de las políticas públicas, orientar la toma de decisiones y adaptar las acciones a los desafíos que enfrenta el sector productivo.

Con esta estrategia, el Gobierno busca consolidar un modelo de desarrollo que fortalezca el arraigo rural, promueva la sostenibilidad de los sistemas productivos y genere nuevas oportunidades para miles de familias que hacen de la agricultura familiar una actividad clave para el abastecimiento de alimentos y el crecimiento del interior del país.

Grupo francés Soufflet proyecta invertir US\$ 200 millones para instalar una planta de procesamiento de cebada en Uruguay

La empresa agroalimentaria francesa Soufflet presentó oficialmente al Gobierno su proyecto para instalar una planta de procesamiento de cebada en Uruguay, una inversión estimada en 200 millones de dólares que, de concretarse, generará 80 puestos de trabajo directos y permitirá incrementar significativamente las exportaciones del sector agroindustrial.

La iniciativa fue presentada este lunes durante una reunión encabezada por el presidente Yamandú Orsi, quien recibió a representantes del grupo inversor francés junto a autoridades de los ministerios de Industria, Energía y Minería; Economía y Finanzas; y Ambiente.

Soufflet es una de las principales compañías agroalimentarias de Europa, con presencia en 20 mercados internacionales, especializada en la producción, procesamiento y comercialización de cereales, especialmente cebada destinada a la industria maltera y cervecera.

Una inversión de alto impacto

El proyecto contempla la construcción de una moderna planta de procesamiento de cebada con una inversión estimada en US\$ 200 millones, consolidando a Uruguay como un destino atractivo para las inversiones vinculadas al sector agroindustrial.

Según lo informado por el Gobierno, la iniciativa generaría 80 empleos directos durante la etapa operativa, además del impacto indirecto asociado a la construcción, la logística, el transporte y los servicios vinculados a la cadena productiva.

Mayor impulso a las exportaciones

Uno de los principales objetivos del proyecto es fortalecer el perfil exportador del país.

La futura planta tendría capacidad



para exportar entre 200.000 y 300.000 toneladas de cebada por año, lo que representaría un importante incremento en el volumen de negocios del sector y una nueva oportunidad para los productores agrícolas nacionales.

La inversión también contribuiría a agregar valor a la producción primaria mediante su procesamiento en territorio uruguayo, favoreciendo el desarrollo industrial y la generación de empleo.

Confianza en Uruguay

La presentación del proyecto se enmarca en la estrategia del Gobierno de atraer inversiones extranjeras que impulsen el crecimiento económico, la innova-

ción y el desarrollo sostenible.

La posible instalación de Soufflet refuerza la confianza de grandes grupos internacionales en Uruguay como plataforma para la producción agroindustrial y las exportaciones, aprovechando la estabilidad institucional, la calidad de su producción agrícola y las condiciones favorables para la inversión.

De concretarse, la planta se convertiría en una de las inversiones más importantes de los últimos años en el sector agroindustrial, fortaleciendo la cadena de valor de la cebada y ampliando la presencia de Uruguay en los mercados internacionales.



DULCES Y QUESOS CASEROS - HELADOS

PANADERÍA - ALIMENTOS PARA MASCOTAS

PRODUCTOS DE LIMPIEZA

EXCELENTE PRECIOS EN CONGELADOS

Fiambrería completa

Variedad en cortes de Carne envasada

Bebidas frías

Frutas y Verduras

Productos Lácteos

todo lo que te imaginas y mucho más!!!

LECUEDER esq. Manini Ríos - 4772 9467 - Artigas

MGAP financiará 23 proyectos liderados por mujeres rurales con una inversión de \$ 3,8 millones

La sexta edición de la convocatoria Transformadoras seleccionó iniciativas de todo el país para fortalecer el desarrollo productivo, ambiental y organizativo de colectivos de mujeres rurales y vinculadas al agro. Cada proyecto recibirá hasta \$ 195.000 de financiamiento.

Más de 200 mujeres participarán en los proyectos

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), junto al Instituto Plan Agropecuario, anunció los resultados de la sexta edición de Transformadoras, la convocatoria de Políticas Afirmativas para Mujeres Rurales que este año apoyará 23 proyectos colectivos con una inversión total de 3.800.000 pesos.

La iniciativa, que en esta edición también cuenta con la cooperación del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI), tiene como objetivo promover el desarrollo productivo, ambiental y organizativo de mujeres rurales y de aquellas vinculadas a las actividades agropecuarias y pesqueras en todo el territorio nacional.

Una política pública consolidada

Transformadoras forma parte de la Política de Género Agro, una estrategia impulsada por la institucionalidad agropecuaria que, a través de su Plan 2025-2029, contempla 40 medidas orientadas a reducir las brechas de género en el sector.

El MGAP destacó que, tras la aprobación del Presupuesto Nacional 2025, la convocatoria pasó a contar con una asignación anual específica, consolidándose como una política pública permanente.

La edición 2026 recibió 79 postulaciones presentadas por colectivos integrados por tres o más mujeres rurales o vinculadas al agro y la pesca.

Luego del proceso de evaluación fueron seleccionados 23 proyectos, que agotaron la totalidad de los recursos disponibles. Cada grupo accederá a un financiamiento de hasta 195.000 pesos para desarrollar iniciativas relacionadas con la producción, el ambiente, la capacitación, la comercialización o el fortalecimiento de la participación comunitaria.

En total, los proyectos beneficiarán a 227 mujeres, mientras que 11 de los colectivos seleccionados cuentan con participación de jóvenes.

Iniciativas en todo el país

Las propuestas elegidas abarcan los 19 departamentos del Uruguay. Cuatro de ellas tienen alcance nacional o involucran a varios departamentos, mientras que las restantes corresponden a iniciativas de carácter local.

Entre los proyectos de alcance nacional se encuentran:

Comisión de Mujeres Referentes del Sistema de Fomento Rural, enfocada en in-

cidencia y cambio climático. Criollas del Uruguay, destinada a fortalecer la participación de mujeres aparceras.

Mujeres Pastoras del Bioma Pampa, que involucra a Cerro Largo, Flores, Maldonado, Paysandú, Rivera, Tacuarembó y Treinta y Tres para promover la ganadería sobre campo natural.

Diversidad de propuestas productivas

La convocatoria respaldará emprendimientos vinculados a múltiples rubros productivos.

Entre ellos figuran Viticultoras Canarias, en Las Piedras, dedicada a la vitivinicultura; Avicultoras del Este, en Rocha; el Colectivo de Mujeres de la Pesca Artesanal de la Laguna Merín, en Cerro Largo; Tierra, Hongos y Brote, en Treinta y Tres; Raíces de Aiguá, en Maldonado, orientado a la producción hortícola agroecológica; y Pastoreando el Norte, en Salto, centrado en la producción ovina sobre campo natural.

En Paysandú, fue seleccionado el grupo Sauce Rural: Mujeres de la Tierra, de Sauce del Queguay, que desarrollará una propuesta vinculada a la ganadería y la producción ovina.

Además, fueron aprobados proyectos relacionados con agroecología, horticultura bajo invernáculo, viveros de plantas nativas,

jardines móviles, elaboración y comercialización de alimentos, construcción de redes de trabajo, capacitación e iniciativas de desarrollo comunitario.

Consultas hasta fin de mes

El MGAP informó que los colectivos participantes podrán realizar consultas sobre los resultados de la convocatoria mediante correo electrónico hasta el 31 de julio. Las respuestas serán enviadas en forma conjunta durante la primera semana de agosto.

Con esta nueva edición, Transformadoras reafirma su objetivo de fortalecer el liderazgo y la autonomía económica de las mujeres rurales, promoviendo proyectos que impulsan el desarrollo sostenible y la equidad de género en el agro uruguayo.



Agenda de la Agricultura Familiar de Uruguay para el segundo semestre 2026

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca realizó hoy conferencia de prensa para presentar la agenda en el marco de la Presidencia Pro Tempore de Uruguay (PPTU) de la Reunión Especializada de la Agricultura Familiar (REAF) Mercosur.

Este mes de julio, Uruguay comienza su Presidencia pro Tempore del Mercosur y en ese contexto, organiza actividades preparatorias para la REAF que se realiza al final del mismo, en el mes de noviembre en Montevideo.

En ese marco también, se presentaron las acciones y actividades del Plan Nacional de la Agricultura Familiar con motivo de la celebración del Día Internacional de la Agricultura Familiar el 25 de julio, fecha definida por FAO – ONU.



Participaron de la presentación el ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Alfredo Fratti, el subsecretario Matías Carámbula, que es además el coordinador nacional de REAF Uruguay, Gabriel Isola, director de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) y coordinador alterno de REAF, y Fernando Sganga, director técnico de DGDR.

El subsecretario Carámbula resaltó la importancia de la producción familiar y por qué se hace una política especializada. Y lo enumeró así: 1. es que es un modo de producción que garantiza soberanía y seguridad alimentaria. 2. genera de empleo y trabajo, unas 50 mil personas que trabajan en la producción familiar. 3. genera desarrollo local, a través de la producción hortofrutícola, lechería, entre otros rubros. 4. explota de forma más justa los recursos, la tierra, por ejemplo. 5. promueve el acceso a los derechos de toda la población rural. 6. promueve la identidad y la cultura local, en

tiempos globales. 7. Es promotora de una única salud: humana, animal y vegetal toda en una sola salud. 8. promueve la equidad de género y de las juventudes. Y destacó la importancia del Plan Nacional de Agricultura Familiar: "tener un plan mejora la toma de decisiones con un rumbo, saber hacia dónde se va, permite ordenar y adaptarse a los cambios en situaciones de contexto".

El director Isola presentó las líneas políticas de la DGDR en el marco del Plan Nacional de Agricultura Familiar, que se concretó en 2024, hoy en marcha para desarrollarse sus principales acciones, previsto para este quinquenio, detallando la agenda de actividades de este semestre julio-diciembre 2026.

Al respecto, presentó acciones concretas de la DGDR. El acceso y gestión del agua, "estaremos finalizando este mes con 700 proyectos de agua para la producción familiar sumado a los de granja. El llamado Procria que está cerrando en agosto" la convocatoria que se extendió y anunció que se

realizará dos encuentros con los productores que participan.

Mencionó el programa de capacitaciones para productores familiares. En agosto cierra la iniciativa de formación digital para jóvenes y a fines de agosto se promueve capacitación digital para productores familiares. En el sesgo de público relacionado a las juventudes rurales, hizo mención a los dos eventos importantes, que se realizarán en el marco del Día de las Juventudes Rurales: "el 28 será el encuentro de jóvenes ganaderos con apoyo del proyecto Euroclima. Y el 29 en la Sociedad Agropecuaria de Lavalleja también, el encuentro nacional de Juventudes" que se viene haciendo y nuclea a jóvenes de todo el territorio. Comentó también que, sobre agroecología, a fines de agosto se hará una nueva convocatoria". Puede acceder a toda la agenda en el adjunto.

Fernando Sganga, hizo una descripción de la agenda REAF Mercosur, espacio regional de interacción entre gobiernos y sociedad civil de los países miembros

e invitados. En el contexto en que Uruguay preside la PPTU, organiza actividades preparatorias de la REAF XLV a realizarse en Montevideo en el mes de noviembre.

Destacó la importancia de tener la Presidencia Pro Tempore de Mercosur y en ese contexto ser organizadores de la REAF que en su cuadragésimo quinta edición se realizará en noviembre en la Intendencia de Montevideo. Dijo que en este espacio estarán participando 8 países de la región y estarán presente autoridades nacionales y regionales.

El ministro Fratti cerró la mesa, diciendo que "esta actividad reafirma que esto es un compromiso del gobierno nacional, la agricultura familiar y los productores, y la importancia que ocupa en el territorio. Lo que estamos haciendo es tratar de propender que la gente se quede en el territorio, que están desparramados por todo el territorio, generándose en muchos casos su propia mano de obra".

"Estas cosas son claves" dijo haciendo referencia a la agenda temática descrita por Isola, respecto a las intervenciones dirigidas a la agricultura familiar.

Destacó el avance significativo en la certificación de los quesos, actividad a la que concurrió con el equipo del ministerio la semana anterior. "Es algo que hace años se viene hablando y ahora se está haciendo".

Concluyó "cosas concretas, visibles y palpables para la agricultura familiar que son los destinatarios".

Vecinos del Casupá convocan a movilización nacional contra la construcción de la represa

La marcha partirá desde el Prado, pasará por Torre Ejecutiva y culminará frente al Palacio Legislativo. Los organizadores sostienen que el proyecto pone en riesgo el ambiente, el patrimonio histórico y la producción rural.

Una agrupación ciudadana autodenominada "Vecinos del Casupá", con el respaldo de la Federación Rural, convocó a una movilización nacional para el próximo miércoles 5 de agosto en rechazo al proyecto de construcción de la Represa de Casupá, iniciativa impulsada por el Gobierno como parte del fortalecimiento del sistema de abastecimiento de agua potable.

La convocatoria surge luego de que diversas gremiales agropecuarias manifestaran públicamente su preocupación por el emprendimiento. Entre ellas se encuentran la Sociedad Agropecuaria de Lavalleja, la Asociación Rural de Florida y la Asociación Uruguaya de Ganaderos del Pastizal, organizaciones que consideran necesario revisar el proyecto y analizar otras alternativas para garantizar la seguridad hídrica del país.

Recorrido de la movilización

Según informaron los organizadores, la concentración comenzará a las 12:00 horas en el Rosedal del Prado, en el cruce de las avenidas Delmira Agustini y León Ribeiro.

Desde allí, los manifestantes marcharán hacia la Torre Ejecutiva, donde está previsto que sobre las 13:30 horas entreguen una nota dirigida al presidente de la República, Yamandú Orsi, recordándole una audiencia que, aseguran, fue comprometida y aún permanece pendiente.

Posteriormente, la movilización continuará hacia el Palacio Legislativo, donde a las 15:30 horas se realizará el acto de cierre con la lectura de una proclama.

Los convocantes extendieron la invitación a organizaciones rurales, ambientales, culturales y a ciudadanos de todo el país,

bajo la premisa de que el agua y el cuidado del ambiente deben constituir políticas de Estado que trasciendan los distintos períodos de gobierno.

Los argumentos de la convocatoria

En el documento difundido por "Vecinos del Casupá", el colectivo fundamenta su oposición al proyecto en una serie de aspectos que consideran de especial relevancia.

Entre ellos sostienen que no se han evaluado alternativas menos perjudiciales, cuestionan la falta de diversificación de las fuentes de abastecimiento de agua y entienden que la decisión política se tomó antes de contar con un estudio de impacto ambiental definitivo.

Asimismo, afirman que la futura represa provocaría la inundación de más de 430 hectáreas de monte nativo, afectando la biodiversidad y alterando un ecosistema considerado de alto valor ambiental.

El colectivo también señala que las tierras involucradas poseen un importante valor histórico y cultural por su vinculación con la familia Artigas, además de advertir sobre posibles consecuencias derivadas de la ubicación del obrador en las proximidades del Sarandí del Yí.

Otro de los puntos planteados refiere a la situación de las familias rurales que deberían abandonar sus predios como consecuencia de la obra, perdiendo —según sostienen— sus hogares, su fuente laboral y una forma de vida construida durante generaciones.

A ello agregan la preocupación por la desaparición de tierras de alta productividad agropecuaria, con el consecuente

impacto sobre la producción de alimentos, el empleo y el desarrollo económico de la zona.

Un debate que continúa abierto

El proyecto de la Represa de Casupá continúa generando posiciones encontradas en distintos ámbitos políticos, sociales y productivos.

Mientras el Gobierno sostiene que la obra es estratégica para fortalecer la reserva de agua potable y evitar situaciones como la crisis hídrica registrada entre 2022 y 2023, los colectivos opositores reclaman una mayor discusión pública, estudios ambientales concluyentes y la consideración de otras alternativas que, a su entender, permitan alcanzar los mismos objetivos con un menor impacto ambiental y social.

La movilización del próximo 5 de agosto buscará trasladar esos planteos al Poder Ejecutivo y al Parlamento, en procura de abrir un nuevo espacio de diálogo sobre una de las obras de infraestructura más debatidas de los últimos años.



El agro alcanzó en 2025 el mayor nivel de inversión promovida de su historia

El sector concentró US\$ 241 millones en proyectos aprobados bajo la Ley de Inversiones, marcando un récord histórico. El informe fue elaborado por CPA FERRERE con base en datos de la COMAP.

El sector agropecuario uruguayo alcanzó en 2025 el mayor nivel de inversión promovida desde que existen registros, al totalizar US\$ 241 millones en proyectos recomendados al amparo del régimen de promoción de inversiones.

Así lo revela un informe elaborado por el equipo de Finanzas Corporativas de CPA FERRERE, basado en información de la Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones (COMAP), que destaca la consolidación de una tendencia positiva en el sector.

El estudio señala que durante el año se recomendaron 1.207 proyectos de inversión, cifra que, si bien representa una disminución del 20% respecto a 2024, constituye el segundo mayor registro desde 2009, solo superado por los 1.517 proyectos aprobados el año anterior.

Un año impulsado por un megaproyecto

El informe también indica que 2025 estuvo marcado por el impacto del megaproyecto de HIF Uruguay, valuado en US\$ 5.385 millones, que impulsó la inversión promovida total hasta un



récord histórico de US\$ 6.879 millones.

No obstante, al excluir esa iniciativa, la inversión promovida habría alcanzado US\$ 1.493 millones, lo que representa una caída del 23% en comparación con 2024.

Asimismo, el monto promedio por proyecto descendió de US\$ 1,28 millones a US\$ 1,24 millones, mientras que el 77% de las iniciativas promovidas correspondió a

inversiones inferiores al millón de dólares.

La mediana de inversión se ubicó en US\$ 341.519, reflejando que la mayor parte de los proyectos aprobados fueron de pequeña y mediana escala.

El agro marcó un récord histórico

Uno de los datos más destacados del informe corresponde al desempeño del sector agro-

pecuario.

La inversión promovida alcanzó los US\$ 241 millones, superando en un 21% el anterior máximo histórico, registrado en 2012, y estableciendo así el mayor nivel de toda la serie estadística.

Además, el agro incrementó su participación en el total de iniciativas promovidas, representando el 27% de los proyectos recomendados durante el año.

Predominaron las nuevas inversiones

El informe también revela que el 89% de los proyectos promovidos correspondió a nuevas inversiones, mientras que el 11% restante estuvo vinculado a ampliaciones de emprendimientos ya existentes.

Los resultados reflejan la importancia que continúa teniendo el régimen de promoción de inversiones como herramienta para estimular el desarrollo productivo, especialmente en el sector agropecuario, que en 2025 volvió a consolidarse como uno de los principales motores de la inversión privada en Uruguay.

BOLSAS de PAPEL

Impresora New Graf
Garzón Esq. Herrera

4772 5091
092 471 166

La esquina de la mejor impresión....

Bolsas de PAPEL PERSONALIZADAS
con tu LOGO o MARCA
Impresas a COLOR en las cuatro caras